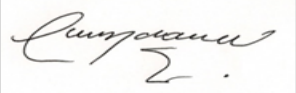


INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 de 05 CONTRATO No. 1212 de 2022			
Nombre del(la) supervisor(a)	LUZ DARY RUSINQUE SILVA		
Cargo Supervisor(a)	TECNICO OPERATIVO		
Informe Parcial	Informe Final <u>X</u>		
Período del Informe	DICIEMBRE		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contratista	ROSABEL PAOLA CAMPOS RINCON		
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1069435160		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADORES EN EL DESARROLLO DE TÉCNICAS CAMPAMENTALES, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DE PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA		
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de inicio)	17/08/2022		
Valor del Contrato	SIETE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS (\$ 7.713.000) M/CTE		
Observaciones del supervisor(a):			
En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 1212 de 2022 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/12/2022 A 21/12/2022 y las evidencias presentadas por el(la) contratista en el informe de gestión contractual No. 05; certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 1.199.800) M/CTE. a la cuenta de ahorros No. 0550488432586847 del Banco Davivienda En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que “(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)”en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 003 de 2022 expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.			
ESTADO FINANCIERO (PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO)			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 7.713.000
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
PAGO 01	17/08/2022 A 30/08/2022	\$ 799.867	\$ 6.913.133
PAGO 02	01/09/2022 A 30/09/2022	\$ 1.714.000	\$ 5.199.133
PAGO 03	01/10/2022 A 30/10/2022	\$ 1.714.000	\$ 3.485.133
PAGO 04	01/11/2022 A 30/11/2022	\$ 1.714.000	\$ 1.771.133
PAGO 05	01/12/2022 A 21/12/2022	\$ 1.199.800	\$ 571.333
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR			
El supervisor(a) certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.			
Revisado y Aprobado para pago:	SI	x	NO
 LUZ DARY RUSINQUE SILVA FIRMA SUPERVISOR C.C.38.284.846			

